

Portoviejo, 23 de Mayo del 2008-05-23

Señor Doctor

Jaime Robles Cedeño

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS**

Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo de la Compañía "INMOPARAISO S.A."

**CEDENTE**

**NOMBRES COMPLETOS:** Peggi Marlene Alarcón Barreiro

**CEDULA:** 130996506-7

**NACIONALIDAD:** Ecuatoriana

**ACCIONES QUE CEDE:** 100 acciones

**CESIONARIO:**

**NOMBRES COMPLETOS:** Karina Alexandra Alarcón Barreiro

**CEDULA:** 130951925-2

**NACIONALIDAD:** Ecuatoriana

Cabe indicarle que cada acción tiene el valor de \$1,00 (Un dólar) cada una.

Atentamente,

  
Lcda. Karina Alarcón Barreiro

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**  
**"INMOPARAISO S.A."**



*Manuel  
En el y  
28*

1195

96131.  
OK. Impresor  
28/05/08

Portoviejo, 22 de mayo del 2008

Señora

Karina Alarcón Barreiro

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
"INMOPARAISO S.A."**

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender **100 acciones** que tenía en la compañía **"INMOPARAISO S.A."**, del valor de **\$1,00 dólar** cada una, a la señora **Karina Alexandra Alarcón Barreiro**, con cédula No. 130951925-2, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionista; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,



Peggi Alarcón Barreiro

**CEDENTE**



Karina Alarcón Barreiro

**CESIONARIO**



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA "INMOPARAISO S.A." CELEBRADA EL DIA 23 DE MAYO DEL  
2008.**

En la ciudad de Portoviejo, a los veintitrés días del mes de mayo del 2008, siendo aproximadamente las 15H00 en la oficina de la empresa "Inmoparaiso S.A." se reúnen los señores Karina Alexandra Alarcón Barreiro y Peggi Marlene Alarcón Barreiro, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

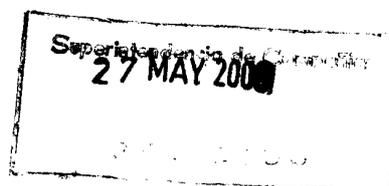
- 1.- Conocimiento y renuncia de la presidencia de la compañía inmobiliaria de la señora Peggi Marlene Alarcón Barreiro.
- 2.- Transferencia y venta de acciones de la accionista Karina Alexandra Alarcón Barreiro a favor del señor Mera Ulloa Max Alberto.
- 3.- Transferencia y venta de acciones de la accionista Peggi Marlene Alarcón Barreiro a favor de la señora Karina Alarcón Barreiro.

Actúa en esta junta general de accionistas como secretario el Ec. Germán Zambrano Cantos.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de la compañía.

**PRIMER PUNTO:** Conocimiento y renuncia de la presidencia de la compañía inmobiliaria de la señora Peggi Marlene Alarcón Barreiro.

Se da lectura a la comunicación con fecha 22 de mayo del 2008 en la que se indica que la señora Peggi Marlene Alarcón Barreiro por asuntos de calamidad doméstica ha procedido a renunciar a la presidencia de la compañía ya que manifiesta en su escrito que su renuncia es irrevocable. Una vez dada lectura a la comunicación la junta general solicita un receso de cinco minutos para proceder a dar nombres de la persona que ocuparía la presidencia de la compañía, una vez concedido el tiempo reglamentario se instala de nuevo la junta general de accionistas y se mociona el nombre del señor Max Alberto Mera Ulloa para que ocupe la presidencia de la compañía, una vez mocionado el nombre la junta general de accionistas



resuelve y aprueba: Que el señor Max Alberto Mera Ulloa, sea quien ocupe la presidencia de la compañía "Inmoparaiso S.A."

SEGUNDO PUNTO: Transferencia y venta de acciones de la accionista Karina Alexandra Alarcón Barreiro a favor del señor Mera Ulloa Max Alberto.

Interviene la accionista Karina Alexandra Alarcón Barreiro quien luego de llegar a un acuerdo desea traspasar su paquete accionario al señor Mera Ulloa Max Alberto, del total de setecientas acciones, por lo que esta junta general resuelve y ordena al gerente general realizar los tramites de transferencia de acciones y anotar en el libro de registro de accionistas de la compañía.

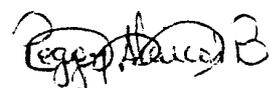
TERCER PUNTO: Transferencia y venta de acciones de la accionista Peggi Marlene Alarcón Barreiro a favor de la señora Karina Alarcón Barreiro.

Interviene la accionista minoritaria señora Peggi Marlene Alarcón Barreiro, quien manifiesta que por razones de fuerza mayor se ve obligada a vender el total de su paquete accionario que es de un total de cien acciones de un dólar cada una, lo que decide vender a la señora Karina Alarcón Barreiro. Por lo que se ordena al representante legal para que anote en el registro de transferencia de acciones de la compañía y así mismo realice los trámites para el traspaso de dichas acciones.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 17H15 se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía "Inmoparaiso S.A."

Firman al pie de la presente,

  
Karina Alarcón Barreiro  
Accionista mayoritaria

  
Peggi Alarcón Barreiro  
Accionista minoritaria

  
Ec. Germán Zambrano Cantos  
Secretario

